ADMINISTRACIÓN LOCAL

1664

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 295, de 21 de diciembre de 2007, se publican las bases íntegras de la convocatoria de pruebas selectivas, en turno libre y por el sistema de concurso-oposición, para la provisión de una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media, Topógrafo.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas deberán dirigirse a la Alcaldesa en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 10 de enero de 2008.–La Alcaldesa, P. D. (Resolución de 10 de julio de 2007), el Concejal responsable de personal, Teófilo Rodríguez Suárez.

1665

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento convoca pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de oposición libre dos plazas de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las instancias solicitando tomar parte en la referida convocatoria se presentarán dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las Bases generales y una rectificación de las mismas han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz n. $^{\circ}$ 209, de 30 de octubre de 2007, y n. $^{\circ}$ 243, de 19 de diciembre de 2007, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n. $^{\circ}$ 216, de 2 de noviembre de 2007, y n. $^{\circ}$ 252, de 26 de diciembre de 2007.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Avuntamiento.

Algeciras, 11 de enero de 2008.-El Alcalde, Tomás Herrera Hormigo.

1666

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 188, de 20 de diciembre de 2007, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Número de plazas: Dos. Denominación: Profesor Músico Trompeta Fiscorno. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Profesor Músico Fagot. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Úna. Denominación: Profesor Músico Oboe. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Profesor Músico Trompa. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Superiores. Provisión: Oposición libre.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 170, de 15 de noviembre de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las presentes convocatorias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 11 de enero de 2008.—La Alcaldesa, Aina Calvo Sastre.

1667

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Igualada, Organismo Autónomo Municipal de Enseñanzas Artísticas (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de la Presidencia del organismo se aprobaron las convocatorias y las bases específicas que se aplicarán, conjuntamente con las bases comunes publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 89, de 13 de abril de 2004, y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4.112, de 15 de abril de 2004, en los procesos de selección de diferentes plazas vacantes.

Las bases y la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 308, de 25 de diciembre de 2007.

Las plazas que se convocan son las siguientes:

Personal de la Escuela Municipal de Música:

Categoría: Profesor licenciado. Clase de personal: Laboral indefinida. Vacantes: Cuatro. Jornada: Parcial. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Se hace público para que las personas interesadas puedan presentar sus solicitudes, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente hábil, desde la última publicación, de este anuncio de convocatoria, en el último Boletín Oficial, del Estado, de la Provincia y del Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Igualada, 15 de enero de 2008.—El Presidente, Jordi Aymamí i Roca.

1668

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de las Illes Balears número 7, de 15 de enero de 2008, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión definitiva de una plaza de Administrativo, por promoción interna, incluida en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, por el procedimiento de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Sant Josep de sa Talaia, 16 de enero de 2008.—El Alcalde, Josep Marí Ribas.

1669

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de las Illes Balears, n.º 7, de 15 de enero de 2008, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Auxiliar Administrativo, incluidas en la Escala de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Sant Josep de sa Talaia, 16 de enero de 2008.–El Alcalde, Josep Marí Ribas.

1670

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, del Ayuntamiento de Rindecanyes (Tarragona), de corrección de errores de la de 18 de diciembre de 2007, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Advertido error en la Resolución de 18 de diciembre de 2007, del Ayuntamiento de Riudecanyes (Tarragona), referente a la convo-

catoria para proveer una plaza de Administrativo, publicada en el BOE número 16, de 18-1-2008, se procede a efectuar la oportuna rectificación en la página 4018, donde dice: «Turno: Libre», debe decir: «Turno: Promoción interna».

Riudecanyes, 21 de enero de 2008.—El Alcalde, Josep Maria Tost i Borràs.

UNIVERSIDADES

1671

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plaza de la Escala de Técnicos Especialistas por el sistema general de acceso libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 19, de 23 de enero de 2008, se publica Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia (R-584/2007) de 18 de diciembre de 2007, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de

la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Conducción, por el sistema general de acceso libre.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas, según el modelo oficial que figura como anexo III de la convocatoria, deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Murcia, calle Santo Cristo, 1, 30071 Murcia, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», y se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.

La citada convocatoria, además de en el Boletín Oficial de la Región de Murcia citado, figura publicada en la página web de esta Universidad en la dirección electrónica http://www.um.es/pas/oferta-empleo/.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 23 de enero de 2008.–El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.